

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 17 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, de apertura del período de información pública de expediente de autorización de vertido de aguas residuales a la rambla de Oscayar, t.m. de Tabernas. (PP. 1934/2014).

Expediente: AV-AL-10246.

Asunto: Solicitud de autorización de vertido de la EDAR de Tabernas.

Peticionario: Ayuntamiento de Tabernas.

Cauce: Rambla de Oscayar.

Término municipal: Tabernas.

Ubicación EDAR: Polígono 42, parcela 6.

Punto vertido: Coordenadas UTMX: 552.727. UTM Y: 4.100.600. Huso: 30.

Plazo para formular alegaciones: 30 días

Lugar de exposición: Delegación Territorial de Almería, C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 04071, Almería.

Almería, 17 de junio de 2014.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.